



No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 12 de Agosto de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pagad adelantado trimestre, 3.50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25

EN LA REDACCION

Reforma necesaria

Apesar de los estragos de la deletérea atmósfera en que nos vemos precisados á vivir, el corazón del pueblo español late sano y vigoroso, sobrepujando la influencia de tantos males como el forzoso concurso de las circunstancias han acumulado sobre la Patria.

Abrumados todavía por el peso del dolor al contemplar amenazadas por el inicuo atentado contra el Jefe del Gobierno la tranquilidad y la seguridad públicas, no hemos parado mientes en el espectáculo hermoso que ofrece la gran familia nacional congregada en torno de las instituciones y del Trono, maldiciendo la acción del vil asesino, y manifestando con sus palabras y con su conducta un espíritu de recta justicia y de acendrado amor á la Monarquía.

Quizás ni el mismo Sr. Cánovas del Castillo pensó nunca que la obra de la Restauración por él emprendida, le hiciera de tal manera acreedor al agradecimiento y respeto de sus compatriotas, ni quizás tampoco la egregia Señora que hoy rige los destinos de la Nación, ha recibido nunca prueba más palpable del sincero afecto y de la completa adhesión de todo el pueblo.

Realmente esta era la ocasión propicia para realizar un pensamiento elevado y noble, que pudiera granjearnos las simpatías y la veneración de las generaciones futuras. Aliento y bríos extraordinarios hacen falta, es verdad, pero cuando la indignación estalla y el sentimiento de justicia pide rehabilitación y castigo, entonces todo es fácil, porque el error de las pasiones legítimas no deja lugar al frío cálculo de un erróneo positivismo.

Y el propósito que ahora debiera formarse para cumplirlo inmediatamente es el de la destrucción del *libertinaje*, factor importante de todos los modernos desvaríos y causa única de los trastornos sociales que hoy nos amenazan con un pavoroso cataclismo.

Nosotros; amantes de la libertad, no queremos en modo alguno que á su amparo se forjen las terribles cadenas que el día de mañana habrán de esclavizar á nuestros hijos; esas cadenas de la más espantosa tiranía; la tiranía de la fuerza brutal.

Está muy bien que se le concedan todos sus derechos á la razón, porque así debe ser; pero á lo irracional, á aquello que se opone abiertamente al fundamento de la sociedad y del orden, ¿porqué se le han de conceder también derechos? Esta es una aberración de fatalísimas consecuencias.

He ahí en lo que debemos fijarnos todos, y en lo que muy principalmente ha de insistir la prensa por muy liberal que ella sea, puesto que no hay libertad sin razón, y renunciar á la razón es lo mismo que abdicar de la libertad.

DATOS BIOGRÁFICOS DEL SR. CÁNOVAS

D. Antonio Cánovas del Castillo nació en Málaga el 8 de Febrero de 1828.

El Sr. Cánovas se dedicó con entusiasmo al estudio de nuestros clásicos y de la Historia, y más tarde al de los sistemas filosóficos. A los dieciocho años fundó el periódico titulado «La Joven Málaga», el cual fué acogido por sus paisanos con la mayor indiferencia.

Por este fracaso, y habiendo muerto en aquella época su padre, dejándole en situación difícil, se trasladó á Madrid en 1845, en busca de la fortuna que tan esquivo se le mostraba en su ciudad natal.

Por mediación de su tío D. Serafín Estévez Calderón («El Solitario»), á la sazón consejero de Estado, consiguió un destino en las oficinas centrales de la dirección del ferrocarril de Madrid á Aranjuez,

puliendo de este modo costearse los gastos de los primeros años de la carrera de Derecho. Poco tiempo después se dió á conocer como escritor, ganando lo suficiente para vivir en posición relativamente desahogada y poder terminar su carrera.

Dejó entonces el destino citado y se lanzó de lleno á la política activa, entrando como redactor en «La Patria», periódico fundado por D. Joaquín Francisco Pacheco, y en el cual figuró hasta el año 1851.

Siguió escribiendo como colaborador en otros varios periódicos, entre ellos «Las Novedades», diario favorecido por los escritores progresistas.

En esta época Cánovas publicó una novela, «La campana de Huesca», y una «Historia de la decadencia de España desde el advenimiento al Trono de D. Felipe III hasta la muerte de D. Carlos II», más tarde continuada en unión de D. Joaquín Maldonado Macanaz. Ambas obras han sido la base de la fama que, como historiador gozaba el Sr. Cánovas.

Preparábase entonces en España los acontecimientos de 1854, y el Sr. Cánovas, ya con algún prestigio, alcanzado en las lides periodísticas, tuvo en ellos participación.

Pocas personas llamaron tanto la atención como el Sr. Cánovas en la revolución de 1854, por creerse autor del célebre «Manifiesto de Manzanares».

Triunfante la revolución liberal, el señor Cánovas aceptó un puesto en el ministerio de Estado, y fué elegido diputado de las Cortes Constituyentes.

Estuvo encargado de dicho ministerio de la correspondencia, y más tarde fué nombrado Agente de Preces en Roma, destino que desempeñó con gran satisfacción del Gobierno.

En 1856 fué nombrado subdirector del ministerio de Estado, y al año siguiente gobernador civil de Cádiz.

En 1858 obtuvo el cargo de director general de Administración: en 1860, el de subsecretario del ministerio de la Gobernación, y en 1864, aceptó esta cartera en el ministerio de conciliación, formado por moderados.

Sustituido en 1865 el ministerio González Brabo por otro puramente unionista, fué encargado el Sr. Cánovas de la cartera de Ultramar, de la cual pasó al año siguiente al ministerio de Hacienda.

A causa de los sucesos del 22 de Junio de 1866 se decretó el destierro del señor Cánovas, medida que sirvió para que ésta extremase su oposición á los últimos gobiernos de Isabel II.

Después de la revolución de 1868, el señor Cánovas adoptó una actitud expectante, no queriendo admitir ningún cargo del nuevo Gobierno, que estaba constituido, en su mayor parte, por sus antiguos amigos políticos.

En las Cortes Constituyentes de 1869 se distinguió por su gran habilidad y elocuencia.

En las tempestuosas discusiones de aquella Asamblea llamó mucho la atención principalmente por su notable y brillante discurso en rehabilitación de la memoria de la Reina Cristina, de Isabel II y de la casa de Borbón. Votó en blanco en la célebre sesión del 16 de Noviembre de 1879, en que se eligió Rey de España al duque de Aosta, luego Amadeo I.

En Congresos sucesivos pronunció elocuentísimos y eruditos discursos sobre cuestiones económicas, internacionales y de política interior. Más tarde aconsejó á sus amigos que formasen parte de los Ministerios de aquella época. No quiso aceptar ningún puesto los días en que reinó don Amadeo, y disolvió el grupo de que era jefe cuando vió que sus correligionarios se ponían al servicio del nuevo Rey, conservando él su libertad de acción.

La proclamación de la República, con los tristes sucesos de que fué inmediatamente seguida, movieronle á trabajar con sin igual ardor para acelerar la Restauración de los Borbones.

No bien se tuvo en Madrid noticia de la sublevación ocurrida en Sagunto, el señor Cánovas fué preso; pero algunas horas después la Restauración había triunfado,

y Cánovas, presentando los poderes que le acreditaban como representante del Monarca aclamado, entró á ocupar en su patria (31 de Diciembre de 1874) el más alto puesto político, y comenzó á desarrollarse la fase más interesante de su vida política. Constituyó en Madrid un Ministerio Regencia, á cuyo frente se puso hasta la llegada de D. Alfonso XII á España (Enero de 1875).

Sentado ya éste en el Trono, siguió al frente del Gobierno y reunió una Junta de notables para redactar una Constitución, que fué aprobada en las Cortes de 1876, primeras de la Restauración. Continuó al frente de la Presidencia del Consejo de Ministros hasta Febrero de 1881, sin más interrupción que los efímeros Gabinetes de los generales Jovellar y Martínez Campos.

No se ocultó al Sr. Cánovas que D. Alfonso, si había de prolongar su reinado, necesitaba del concurso de aquellos mismos que destronaron á Isabel II. Y para conseguir esto, formó en un día el partido conservador liberal, con algunos restos del partido moderado y con cuantos, habiendo intervenido en la política de la revolución, quisieron seguirle.

No preguntó á nadie sus antecedentes; confirió la principal cartera, la de Gobernación, á un revolucionario muy significado, al Sr. Romero Robledo; tomó de las ideas proclamadas en 1868 lo que consideró necesario á la vida nacional: la tolerancia religiosa y algunas de las libertades conquistadas.

Ya que no pudo hacer que la Restauración naciese en unas Cortes, respetó momentáneamente el sufragio universal, por medio del cual se eligieron las primeras Cortes convocadas por D. Alfonso.

Cánovas, juzgado por Campoamor

FRAGMENTOS

Hombre de Estado, orador filósofo, poeta, literato; por la extensión y la intesión de sus facultades intelectuales, se le conoce entre las gentes imparciales por «un monstruo de talentos». Pero sus enemiguillos y sus amiguillos, unos por malevolencia y otros por familiaridad, todos truncan la frase llamándole *¡el monstruo!*

Tiene, como las mujeres, la manía del talento. A los hombres no los divide, según las reglas de la moral y la economía casera, en útiles y holgazanes, sino en tontos y discretos. Para juzgarlos, les aplica siempre el criterio del edictum de Descartes: «Piensan? luego son».

En principios de gobierno es intransigente, como todos los ideólogos, y cuando se sube al mirador de su desdén, lo cual sucede á menudo, como mira desde tan alto, ve á todos los hombres pequeños y los juzga mal, no por voluntad, sino por un error de perspectiva.

En cambio, los de abajo se empeñan en verle siempre encaramado en el Pico de Teide de su amor propio y disminuyen su tamaño mirándole desde lejos, y cayéndole voluntariamente, para vengarse de él, en otro engaño de óptica.

Este desacuerdo constante entre él y sus detractores le debe hacer pasar grandes temporadas de hambre y sed de justicia. Cuando la iniquidad se cierna sobre su cabeza, hay horas en que desconfia totalmente de la honradez del género humano. Se conoce que se olvida de aquel verso de Argensola:

¡Ciego! ¿Es la tierra el centro de las al-

mas? Predicar y morir en paz es imposible.

Yo, después de hacer la señal de la cruz acostumbro á acercarme al corro de esas docenas de políticos que hablan mal de él y que le aseguran como principio de audición, que por su indisputable talento, por la rectitud de sus intenciones y por la modestia de su vida, el Sr. Cánovas ni tiene, ni puede tener enemigos.

Cuando estamos todos en ese campo sin oídos que se llama el cementerio, las gentes cruzarán indiferentemente por el lado

de nuestros sepulcros olvidados, mientras que no habrá un solo español que para honrarse á sí mismo y á su patria no se descubra reverentemente al pasar por delante de la tumba del Sr. Cánovas.

Es forzoso reconocer que hay desolaciones en su talento una pasiva y sin réplica, como la del púlpito, y otra activa, como la contencioso-parlamentaria. Esta segunda es una esgrima intelectual, de la cual el Sr. Cánovas siempre será uno de los profesores más consumados. El chiste corrosivo y la reticencia enterrangelonada son en él golpes secretos, que el contrario no puede ni prever ni parar. Parece que, como á Fausto en el duelo con Valentin, le ayula un genio invisible, que aparta la espada del contrario, con objeto de que él pueda herir con acierto y sin peligro.

En su manera de discutir, empieza por crear, con sus ideas generales; una especie de círculo del infierno, y después que ha rodeado de llamas á sus contrario, á un fuego más ó menos lento unas veces los frió y otras los cuece, aunque, como el maestro Dante, es más aficionado á freirlos que á cocerlos.

Filósofo: como todos los hombres idealistas condenados á ser prácticos, en vez de explicar lo sensible de lo inteligible; tiene que sacar lo inteligible de lo insensible, á imitación del Angel de las Escuelas, y de este modo construye una teoría sobre cada hecho, y como no pueden existir dos hechos enteramente iguales, de aquí que suele resultar que la teoría de la semana pasada no está del todo conforme con la doctrina de la semana presente.

De estas rompietas negras del cielo de luz de las ideas absolutas no tiene la culpa el Sr. Cánovas, sino el punto de partida de todos esos grandes menestrales que trabajan en la erección de las Torres de Babilonia políticas y que consiste en comenzar la ciencia por un expediente.

Por efecto de su vasta inteligencia, él quisiera resumir de todos sus conocimientos en una síntesis suprema. Este el único imposible que el Sr. Cánovas persigue. Idealista por carácter y positivista por oficio, á pesar suyo tiene que fundar sus construcciones espirituales en el fanje de la realidad.

Para conseguir su objeto hubiera tenido que fundir lo ideal y lo real en un todo panteístico; pero su naturaleza, perfectamente artística, es refractaria á todos amasijos irrefundibles; confusos, indeterminados y bárbaros.

No hay en todo el viejo Tirteo nada que se pueda comparar, entre otras á esta frase del Sr. Cánovas, llena de una profundidad y de una ternura infinitas: «Con la patria se está con razón y sin razón, como se está con el padre y con la madre.»

Cuan lo los que ignoran que para el señor Cánovas las posiciones que no son una vanidad, sino una carga, y le juzgan dichoso con la fama, que de precio, y el poder que de nada le sirve, yo sé, sin que él me lo haya dicho, que en el fondo de su retiro vive diciendo, como Severo:—Yo *fuí todo, y todo es nada.*

Campoamor.

PARENTESIS

TUS OJOS.

El temor, la pielad, el idecso crepúsculo que flota en la esperanza, el albor de un sueño paraíso: el faro en el incierto lontananza;

Todo lo que hay de tierno en mi pasajo; todo lo que hay de grande en mis memorias;

todo lo que mis sueños han creado, de sares, de entusiasmos y de glorias.

Todo lo que hay en mí que me enoblece;

todo lo que perfuma mi camino; algo de lo inmortal que no perece, confundiendo lo humano y lo divino;

De la ilusión el perezoso halago; de la niez los candidos sonrojos, todo lo ví, como á través de un lago nadar por las vislumbres de tus ojos.

¿Qué recuerdan? ¿qué son? ¿quién puso en ellos

la luz con que ofuscados resplandecen?

¡Si miran sin mirar... parecen bellos, y si mirando miran... enloquecen!

Jamás vibraron con tremendas iras, que de un volcán de amor el fuego guardan;

¡El cielo se adelanta cuando miras, y si los cierras, las estrellas tardan!

Ruje el volcán; el cráter turbulento canta su triunfo en voces llamaradas; tu arrebatado herviente pensamiento como el cráter estalla en tus miradas!

Miradas siempre á lo impalpable abiertas,

ojos que anuncian lo que nadie ha escrito; tus párpados de nieve son las puertas por donde ven las almas lo infinito!

Feliz quien, de tus ojos prisionero, encuentre en tí consuelo á sus enojos, y de tu vida amante compañero se asome á los abismos de tus ojos!

A. F. Grilo.

Sección Oficial

La Gaceta

Recibida ayer viene orlada de luto, y publica las siguientes reales órdenes:

Ministerio de la Gobernación.—Con profundo dolor pongo en conocimiento de V. S. que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, ha fallecido hoy en el establecimiento balneario de Santa Aneja, víctima de un infame asesinato. La impresión ha producido en Madrid por la noticia de este tristísimo é inesperado suceso ha sido de unánime, universal é indigna protesta contra el odioso crimen, que ha privado á la patria y á la Monarquía de los servicios que todavía podían esperar de quien tantos y extraordinarios los había prestado en larga y gloriosa carrera. Los telegramas que han comenzado á llegar de provincias manifiestan iguales sentimientos, que son, sin duda, los de toda alma honrada y de todo buen patriota en este día de duelo nacional.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Agosto de 1897.—*Cos Gayón.* Señor Gobernador de la provincia de.....

Ministerio de Estado.—En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en disponer que el teniente general D. Marcelo de Arcaraza y Palmero se encargue interinamente de la presidencia de mi Consejo de ministros conservando el cargo de ministro de la guerra.

Dado en San Sebastián á 8 de Agosto de 1897.—*María Cristina.*—El ministro de Estado, *Carlos O' Donnell.*

«Boletín Oficial» de la provincia

Alocución del Sr. Gobernador de la Coruña con motivo del asesinato de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Circular encargando á los Alcaldes que los pobres de sus respectivas jurisdicciones que tengan necesidad de hacer uso de los baños de Cunitis, sean socorridos con el haber que sea necesario para la alimentación de aquellos durante su permanencia en dicho balneario.

Publicación de la subasta para las obras de la rampa que desde el lugar de Rímbo, en la carretera de Rianjo á Burés, por Arados, debe conducir al de Rianjoño.

Lista de los jurados de Juzgado de Instrucción de Ortigueira.

Disposiciones de varios Ayuntamientos y otros de escaso interés general.

Galicia

Escriben de Monterroso (Lugo), dando cuenta de un suceso que revela instintos de fiera en los protagonistas del mismo.

En la madrugada del día 5, dos hombres penetraron por una ventana en la casa del cura parroco de Novelea, en Monterroso, D. José Regadio Otero, y apoderándose de este le obligaron á entregar 150 pesetas que tenía en metálico.

Para ello lo maltrataron brutalmente y lo maniataron.

Se apoderaron luego de jamones, quesos, ropas y varias botellas con licores.

Pero antes de marcharse, y no satisfechos con los maltratos de que habían hecho objeto al sacerdote, lo desnudaron, lo ataron con unas cuerdas, lo metieron entre paja y prendieron fuego á esta, huyendo enseguida. A los gritos del parroco acudió gente, y fué verlaferamente milagroso que no hubiese perecido abrasado.

Sin embargo sufrió horribles quemaduras.

Dicen de Vigo que días pasados estuvieron a punto de ser víctimas de los brutales instintos de dos prójimos, otras tantas jóvenes de veinte a veintitres años, que venían por la carretera de Orense acompañadas de varios vecinos de Tameiga.

Cuando estos se separaron de ellas dejámlas solas, salieron de una huerta dos individuos hermanos, soltero el uno y casado el otro, que las maltrataron e intentaban algo peor aun.

A las voces de auxilio dadas por las agriliadas, acudieron gentes que las salvaron de los abusos que se intentaban cometer con ellas.

Todo lo relatado ocurrió en el alto de Paveiros.

Del suceso se ha dado parte al Juzgado de Redondeia.

Los agresores son, según nos afirman; pájaros de cuenta, que tienen atemorizados a sus vecinos según nos manifiesta el padre de las muchachas, que es quien nos ha facilitado todos los datos que anteceden.

Por uno de los caños de la fuente del Rey, en Orense, salieron dos zulebras.

El caso fué muy comentado por las mujeres y niños que habita en la fuente.

Dicen de la Coruña que en el paseo de la Marina ocurrió en la tarde del lunes un suceso que produjo bastante sensación y estuvo a punto de tener consecuencias muy lamentables.

Dos muchachos, jugando, sentáronse sobre dos de los varios bocoyes vacíos que allí habia.

Uno de los chicos, Emilio Pardo, de 13 años domiciliado en la Gaitera, encendió un cigarrillo, y sin prever lo que podía ocurrir, introdujo en el tonel, por el agujero de una de las tapas, el fósforo que acababa de encender, sin cuidarse de apagarlo.

Luego, por broma también, cubrió con una mano el agujero.

El efecto fué inmediato. En el fondo del bocoy debía existir alguna cantidad de alcohol (que era lo que habia contenido) y eso, y el aire comprimido, fueron mas que sobrados para que se produjese una explosión, cuyo estruendo produjo no poca alarma.

Saltó violentamente la tapa y el muchacho fué despedido a unos dos metros de altura.

Cayó, por suerte en unos fardos de tejidos que allí habia y no se produjo más que una lesión sobre la caja derecha, pero en general, a juzgar por su estado, parecia en los primeros momentos moribundo.

La explosión y luego el tremendo golpe le privaron por completo del conocimiento y tuvo que ser llevado en brazos al Hospital, en donde quedó.

Su estado, no ofrece cuidado.

Santiago

La Cámara de Comercio de esta ciudad, se ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente Interino del Consejo de Ministros asociándose al sentimiento general que aflige a España por la inmensa pérdida del señor Cánovas del Castillo.

Dicen de Gibraltar que el día 17 del actual llegará a aquel puerto, procedente de Inglaterra, la escuadra inglesa del Canal, compuesta de catorce buques.

Es muy probable que antes de ir a dicho punto ó cuando regrese de él para Plymouth, toque en la ría de Arosa la referida flota.

En la calle de Entrerriós fué decomisado a un sujeto llamado el Bicho, una cantara de aguardiente, que trataba de introducir sin pagar derechos, dentro de una caja de gas, al parecer vacía.

También en el monte de la Alméciga le fué decomisada una damajuana llena de rom, a un tabernero de la calle de Santa Clara.

Están ya desmantelándose los kioscos del Ayuntamiento y Círculo Mercantil, en el paseo de la Herradura.

El del Recreo Artístico se conservará hasta últimos de Septiembre.

Continúa celebrándose con numerosa concurrencia de fieles, la novena al glorioso San Roque en su capilla sita en la calle del mismo nombre.

Parece ser que varias personas acaudaladas de esta ciudad proyectan construir en la misma una plaza de toros.

Le ha sido adjudicada provisionalmente a D. Perfecto Cortegoso, la subasta del servicio de correos entre Pontevedra y Carril.

Los alcaldes del partido judicial de Padrón han elevado una instancia al ministro de Fomento, pidiendo el más rápido despacho del expediente que se instruye por oposición del Sr. Quiroga al trazado del ferrocarril a Pontevedra.

A meteorólogo muerto, meteorólogo puesto.

A Noherlesoom sucede ahora, al parecer, el Dr. O., que anuncia para la primera quincena del mes actual lo siguiente:

Día 5 continuará el mismo calor sofocante hasta el 12 en que con la entrada de la luna llena varia por completo el estado atmosférico.

Al aproximarse este último día comenzarán a sentirse vientos de mar y tierra:

pero sin la intensidad necesaria para refrescar la atmósfera.

La luna nueva que comienza el día 12, señalará un cambio meteorológico completo.

Los vientos débiles que ya anunciamos y se iniciaron en días anteriores, producirán un cambio completo del tiempo.

Fuertes vientos generales refrescarán la temperatura, iniciándose en algunas partes tempestades y lluvias torrenciales. Este período de tiempo continuará hasta el día 19.

La conferencia que en Oviedo habrán de celebrar los señores obispos de aquella provincia eclesiástica, no podrá llevarse a efecto hasta el mes de Octubre.

Presidirá el excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago y asistirán los prelatos de Mondoñedo, Tuy, Lugo y Orense.

Ha pasado por esta población para los baños de la Toja acompañando a sudistinguida hermana, el oficial del Gobierno Civil de la Coruña y particular amigo nuestro Sr. D. Fausto Otazo.

El Domingo 15 del corriente a las ocho de la mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Huerfanas) una solemne misa cantada en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

Durante la misa permanecerá expuesto a la pública adoración Su Divina Majestad.

En el día de ayer se sacrificaron en el matadero de esta población una res mayor y quince menores.

El romance fué de 1.394 kilos.

Han salido para Villagarcía la distinguida señora viuda de Caula y su hijo y querido amigo nuestro D. Alvaro, y para Vigo la linda señorita Amalia Taboada, hija de nuestro particular amigo don Ricardo.

Se recibió en el Gobierno civil una relación nominal de los propietarios a quienes se han de expropiar terrenos en Negreira para la carretera de tercer orden de Santiago a Camariñas, sección de Bertamirans a aquella villa.

Ha salido para París el Sr. D. Ignacio Montaña, toda vez que hasta hoy le ha sido imposible dar con sus parientes a los cuales busca con gran tenacidad, porque hallándose en una posición desahogada, queria conocerlos a fin de séndoles necesario, ayudarlos en sus necesidades.

Dicho señor es gallego y según decíamos días pasados ignora el paradero de su familia.

El Boletín Oficial del martes publica la siguiente alocución con motivo del triste fallecimiento del Sr. Cánovas,

CORUÑESES

Un atentado infame ha privado a la Nación de uno de sus mas preclaros hijos. A las dos de la tarde de ayer ha fallecido en la estación balnearia de Santa Agueda el ilustre estadista español, el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente de Consejo de Ministros (que en gloria haya), por consecuencia de las heridas que una hora antes le causara el anarquista italiano Rinaldi con los alveos disparos de su revólver.

Faltan palabras para expresar la indignación con que el sentimiento público se revuelve contra esa horrenda escena de sangre, en la cual no hay ojos humanos que vean una sola víctima. Los tiros disparados contra aquella cabeza privilegiada y contra aquel pecho lleno de poderosas energías y de generosos impulsos han llegado al corazón de España. Porque España hoy como en otras crisis de su historia, necesitaba de una inteligencia superior y de una voluntad firme; y todo eso representaba la insigne personalidad que hemos perdido para siempre.

Ante ese cadáver rodeado de todos los esplendores de un pasado glorioso, entecido por su muerte no menos gloriosa, como mártir de sus ideas por defender la sociedad, el orden y la integridad de la patria, debemos unirnos todos los buenos españoles alrededor del trono de S. M. el Rey D. Alfonso XIII afianzado cada día mas por las altas virtudes de su augusta madre la Reina Regente Doña María Cristina, porque esa unión, cuando aún fulguran en Cuba y Filipinas los siniestros resplandores de la guerra, sería el mas grandioso homenaje de admiración y gratitud que podríamos ofrecer a la memoria del hombre, verdaderamente extraordinario por su saber y sus condiciones de cuando, que nos arrebató en trágica hora la mano criminal del anarquista Rinaldi.

Coruña, que conoció de cerca a aquel espíritu gigante a quien la nación entregó su absoluta confianza en trances difíciles, puede cooperar con decisión a tan notable propósito. Vosotros, siempre solidos a los llamamientos de la patria, no le neguéis lo que hoy demanda el patriotismo y aconseja la reflexión: paz y orden.

Eso os pide también, por honor de España y en bien de todos, vuestro Gobernador.

Filiberio Abelardo Diaz.

Coruña 9 de Agosto de 1897.

Procédese a pintar los portones y cristalleras de la fachada del Obradoiro.

Nos escriben de Santa Corba diciéndonos que allí se prepara una magnífica función en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Al pasar ayer, á eso de las nueve de la mañana, por la Rua Nueva uno de nuestros re-actores, le pareció haber oido una detonación de arma de fuego, que partía al parecer del interior del «Recreo Artístico» A pocos momentos después notó también apresurado movimiento y luego dos personas que estaban en dicha sociedad bajaban precipitadamente manifestando que habia ocurrido una desgracia. Entró en el local nuestro compañero y habo de enterarse, que desgraciadamente, el Conserje de la misma, D. José García Pintor, hallábase sentado en una silla cerca de una mesa y al parecer herido. La precipitación de los primeros momentos impidió fijarse en detalles, pero, luego, la presencia de más gente y los médicos Sres. Barcia Caballero y Porto, reanimaron a los que allí estaban y pudo observarse que no podía ser lo que empezaba a murmurarse.

Por testimonio de varios que allí estaban, que le dirigieron varias preguntas al señor García Pintor y por observación propia hubimos de convencernos, que no se trata de un atentado voluntario, sino de un desgraciado y casual accidente.

Tenemos muchas razones para creerlo así.

Pronto se propaló la triste noticia y seguidamente concurren allí muchas y distinguidas personas, entre ellas el Presidente del Recreo Sr. San Gil, el Registrador de la propiedad Sr. Louzou, el Notario Sr. Santalo, el betel de Farmacia señor Rivas y los Sres. Amor, D. Bonifacio Martínez, D. Adrian Torreira y otros muchos que no recordamos.

El primero en auxiliar al Sr. García Pintor fué el maestro de obras Sr. Larramendi, que se multiplicó y tuvo gran serenidad para distar acertadissimas disposiciones tales como enviar aviso a los facultativos y al Coadjutor de Santa María Salomé que se presentó seguidamente en el lugar de la desgracia.

Prestados los primeros auxilios, el señor Larramendi, acompañó al Sr. García Pintor a su domicilio, que lo hizo por su pié y apoyado en el brazo de aquel.

Como la señora del desgraciado Sr. García Pintor se hallaba oyendo misa en la próxima iglesia de Salomé y a la puerta del Recreo Artístico hubiese mucha gente, se adoptaron acertadas precauciones para que aquella no se enterase de la desgracia que acababa de sufrir su esposo.

Como dejamos dicho, el Sr. García Pintor, fué por su propio pié a su domicilio y tenemos entendido que su estado no es grave y mucho menos desesperado. Tiene una herida en el maxilar inferior con dirección a la izquierda, lo cual prueba, á juicio de algunos que el accidente fué casual.

Creemos que el público no debe formar conjeturas, ni darse a pensar sobre lo ocurrido, pues cuantos han visto la disposición de las cosas en los primeros momentos convienen en que no es posible que el hecho fuese intencional.

Ahora un ruego al Sr. Presidente del Recreo Artístico: sería conveniente que diese las oportunas órdenes a fin de que la Sociedad tenga, siempre que esté abierta, el número de sirvientes necesarios, á cualquier suceso que ocurra; pues, ayer se dió el caso de no estar allí mas que el mozo del billar y éste, atolandrado, no supo que hacer ante lo que ocurría.

Han salido para la Coruña la bella señorita Elvira Abente, doña Josefa Otero Fernández, doña Carmen Barea, doña Consuelo Casas, doña Antonia Faz, doña Antonia Rodriguez, las señoras de Piñón y Marín y los señores don Arturo Montes y D. Ramón Hermida.

Con motivo del luto nacional, no concurrirá hoy al paseo de la Alameda la música del batallón Cazadores de la Habana.

Se halla vacante en el colegio español situado en el palacio de Atempes, en Roma, una capellanía fundada por nuestro Emmo. Prelado, destinada a ampliar y perfeccionar los estudios eclesiásticos.

Los que deseen obtenerla deberán presentar las solicitudes á su Eminencia antes del 30 del próximo Septiembre.

La Comisión provincial acordó autorizar el ingreso gratuito en el Hospital de Santiago de los enfermos pobres Antonio Lloret, Esperanza Núñez, Francisco Otero, Elvira Carril Florida Ochao, Cristóbal Fispero, Ramón Cairón, Flora Carballedo, María Rios y Gregorio Nouche.

La Delegación de Hacienda cita á los que resulten dueños de las casas números 62 de la calle del Horreo y 9 moderno del barrio de Sar en Santiago, embargadas por adeudarse la contribución de las mismas correspondiente a varios años.

Ha salido con dirección á Madrid, donde reclaman su presencia graves y trascendentales asuntos de Estado, el Rector de la Universidad, Sr. Romero Blanco.

A mediados de este mes se comenzará la novena á Nuestra Señora del Portal, que anualmente se celebra en la capilla de su nombre en el convento de Belvis. Según personas que la recuerdan, la procesión en su día (8 de Septiembre) era una de las más concurridas de esta población y hace años que no sale, sin duda por no haber devoto que costee los gastos. Volviendo á lo pasado, el pueblo de Santiago veria con sumo gozo por sus calles aquella Virgen, á la que se le profesa tanta devoción en toda esta comarca.

Durante la ausencia de D. Francisco Romero Blanco, se encargará del despacho de los asuntos del Rectorado el señor Troncoso.

Ayer tarde estando jugando en el jardín de su casa, tuvo la mala suerte de producirse una pequeña herida al caer al suelo, un hijo del teniente coronel Sr. Banito.

Conducido al Hospital, el médico señor Varela Sanchez le practicó la cura. Nos congratulamos de que la herida no fuese cosa de consideración.

El Sr. Juez municipal de Valra está instruyendo diligencias para averiguar quienes hayan sido los autores de las lesiones que hace días en una romería celebrada en dicha aldea se les infligió á tres sujetos, dos de ellos de nacionalidad portuguesa.

Anoche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento. Presidió el Sr. Fernández Peireiro, y asistieron los concejales Sres. Villarín Casas, Fuentes, Sánchez Miramontes, Amelio, Alenlo, Carrero, Lorenzo, Varela López de Liria y Andrade.

Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior y la negativa de la sesión convocada para el lunes.

El Sr. Secretario leyó la sentida circular que el Sr. Gobernador publicamos, y acto continuo hizo uso de la palabra el señor Alcalde interino. Dicho señor manifestó que después de lo dicho en el citado documento sería pálido cuanto se hablase del triste suceso ocurrido en Santa Agueda.

Se extendió en atinadas consideraciones acerca de la importancia del ilustre estadista y de su acendrado patriotismo. Luego dijo que en el inmenso duelo que demostraban los españoles sin distinción de partidos, debían unirse la sentida manifestación del Ayuntamiento y que así tenía la honra de proponer que el municipio manifestase el profundo sentimiento originado por la muerte del Sr. Cánovas, que se le exprese esto mismo al Gobierno y á la señora viuda del finado, y que se levantara la sesión en señal de duelo.

Después de abundar el señor Andrade en preciosas consideraciones, se levantó la sesión.

Zona de reclutamiento de Santiago núm. 35

Desde el día de hoy á las diez de la mañana queda abierto el pago en esta zona, de las asignaciones del mes de Julio último, á las familias de S. Oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Santiago 12 de Agosto de 1897.—El Coronel, Ramón Velasco.

Boletín de las familias.

Stos. del día hoy.—Sta. Clara, virgen y S. Eusebio, Sta. Hilaria, mr., y Sta. Felicitísima.

Idem del mañana.—S. Casiano, y San Hipólito, mártires, Santos Radejunis y Elena.

Salte el sol á las 5^h. Pónese 7^h 4.
Salte la luna á las 5^h 54. Pónese 2^h 16.

SANTA CLARA, VIRGEN

Santa Clara, nacida en Asís, fué admirada por sus virtudes y modestia. Solicitada por una hermana suya para servir á Dios, la Santa no dudó un momento, dando con ello pruebas de abnegación. Llena de méritos y virtudes, murió en 12 de Agosto del año 1253 a los 60 de edad y 42 de religión. Su sepulcro se hizo célebre y glorioso por una multitud prodigiosa de milagros.

Mayor trabajo es resistir á los vicios y pasiones, que sudar en los trabajos corporales.

El que no evita los defectos pequeños, poco á poco cae en mayores.

Recetas útiles

Barniz para restaurar los muebles.

Se disuelve una pequeña cantidad de parafina en una cantidad de petróleo que represente cuatro veces su volumen. Esta disolución se hace al baño de María, teniendo cuidado de que el petróleo no se inflame; despues de hecha se deja enfriar. Con esta composición, se frota el mueble que se quiere restaurar y media hora despues cuando el petróleo se ha secado bien, se frota de nuevo en seco con un trozo de franela. El mueble queda como nuevo y el gasto y el trabajo son insignificantes.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La cuestión política.—Varias opiniones.—Una dudosa.

Madrid 11 (9 m).—Son ya conocidas las manifestaciones de algunos personajes políticos acerca de como debe resolverse la situación.

El señor Gamazo es de opinión de que debe buscarse una fórmula que permita la continuación del partido conservador en el poder.

El señor Silveira entiende que, sea cual fuere el jefe conservador que elija el partido, debe continuar gobernando el que hoy ocupa la esfera del poder.

El señor Romero Robledo cree que debe constituirse definitivamente un Gobierno conservador, bajo la jefatura que hoy tiene solo interinamente el general Azcarra.

La prensa ministerial pone en duda la manifestación que se atribuye al señor Elduayen de que debe ser llamado al poder el partido liberal.

Un rumor circulado.—Suicidio anunciado.—Sin confirmación oficial.

Madrid 11 (id. id.).—Anoche circuló con bastante insistencia, en esta Corte, que el señor Puebla, jefe de la ronda secreta que tenía á sus órdenes el señor Cánovas, en Santa Agueda, se habia suicidado, efecto del disgusto que le causaba el que se le atribuyese falta de previsión y celo en el ejercicio de su cargo.

La noticia no se ha confirmado, y por lo tanto tiénese por inexacta.

Manifestaciones de la prensa.—Observaciones justas.—Lo que debe hacerse.

Madrid 11 (id. id.).—Parte de la prensa periódica de esta Corte, hace muy atinadas y justas observaciones acerca del plan que se atribuye á los anarquistas para continuar la infame obra comenzada en Santa Agueda.

Los periódicos que se ocupan de este asunto, suponen que deben hallarse en Madrid los secretarios del anarquismo encargados de ejecutar ese plan, atentando, según lo prometieron, contra la vida del ministro de Gracia y Justicia, y por consiguiente, los aludidos diarios piden que se despliegue gran actividad y energía; por medio de la policía secreta y confidentes, á fin de que no llegue á realizarse el propósito atribuido á los compañeros del asesino del señor Cánovas.

Disposiciones para los funerales de Cánovas.—Los que asistirán.—Ultimos detalles.

Madrid 11 (id. id.).—Los ministros han acordado en Consejo los detalles para el entierro y funerales del señor Cánovas.

A dichos actos asistirá todo el Gobierno y personal de los respectivos ministerios; las cofradías y sacramentales; todo el clero de las parroquias de Madrid; comisiones de todos los centros oficiales con los porteros de los mismos; las Mesas de ambas Cámaras legislativas; comisiones de centros y sociedades particulares; los acogidos en los establecimientos de Beneficencia; comisiones militares; un batallón de infantería; una sección de la Guardia civil de caballería; cuatro piezas de artillería, que harán las salvas de ordenanza, y una sección de alabarderos para escoltar la carroza fúnebre.

Otras disposiciones.—Oficios religiosos.—El luto nacional.

Madrid 11 (id. id.).—Acordóse también que el acto de la conducción del cadáver del ilustre finado, se verifique mañana (hoy) á las cuatro de la tarde.

Publica la Gaceta un real decreto, por el cual dispone S. M. la Reina que en todas las iglesias de España se celebren funerales por el eterno descanso del señor Cánovas, y que durante tres días se guarde el luto nacional.

La llegada del cadáver á Madrid.—Recibimiento del mismo.—La concurrencia.

Madrid 11 (9^h 30 m.).—Poco antes de las siete de la mañana, ha llegado hoy (ayer) á la estación del Norte el tren

que conduce el coche fúnebre en que vienen los restos mortales del señor Cánovas.

Desde mucho antes de la llegada, era inmenso el gentío que esperaba en las cercanías de la estación, observándose movimiento grande en las calles de tránsito a dicho punto.

En la estación esperaban en el andén el Gobierno, y altos funcionarios civiles y militares, el clero parroquial con cruz alzada.

Cuando llegó el fúnebre convoy, las tropas hicieron honores de ordenanza; la música batió la Marcha Real, y todos los concurrentes se descubrieron con el mayor respeto y profundamente emocionados.

Bajada del féretro.—Su conducción.

Madrid 11 (id. id.).—El féretro que conducía el cadáver fué bajado del «broak» en que venía, y conducido á la carroza fúnebre en hombros de los señores marqueses de Valdeiglesias, Lema, Mochales, y vizconde de Irueste, seguidos de los señores Elduayen y ministro de Ultramar, que llevaban en el medio á la infortunada viuda del finado, vestida de riguroso luto, y ocultando su rostro con tupido velo.

Una vez colocado el féretro en el coche-estufa, la triste comitiva púsose en marcha, siendo custodiado el coche fúnebre por una sección de alabarderos, y rodeándole los porteros de la casa del señor Cánovas y del palacio de la presidencia.

Detrás marchaban los ministros de riguroso luto; la corporación municipal precedida de los maceros; Diputación, y altos funcionarios de la administración y la milicia; personajes políticos de todos los partidos legales, y amigos particulares del finado.

El itinerario.—La concurrencia.—Sentimiento público.

Madrid 11 (10 m.).—El fúnebre cortejo siguió desde la estación por las calles de los Reyes, Ancha de San Bernardo, Luchana, Sagasta, la Castellana, dirigiéndose á la «Huerta», domicilio que fué del ilustre finado.

Un gentío inmenso, siguió á la comitiva oficial, y una muchedumbre inmensa se agolpaba en las calles del tránsito, haciendo difícilísimo el paso.

El acto era severo é imponente. Los hombres todos se descubrían al pasar el triste cortejo, y en medio de aquel mar de gente, el silencio general hacía más solemne y conmovedor el acto.

En todos los semblantes veíase retratada la más profunda tristeza. Muchas señoras lloraban.

El orden no pudo ser más perfecto en todo el trayecto recorrido por el cortejo fúnebre.

El sumario del asesino de Cánovas.—El fuero militar.—Fecha del fusilamiento.

Madrid 11 (7 t.).—Ha resultado inexacto que la autoridad militar se inhibiese en el sumario de la causa que se le sigue al autor del crimen de Santa Agueda.

En vista de la declaración de este, confesándose anarquista, será juzgado por el fuero de guerra, habiéndose hecho cargo del proceso la autoridad militar.

De San Sebastián comunican que el asesino del expresidente del Consejo será fusilado el próximo sábado.

La viuda del Sr. Cánovas.—Decisión de la misma.—Deseos manifestados.

Madrid 11 (7:30 t.).—La infortunada viuda del Sr. Cánovas, encuéntrase muy abatida por la desgracia que le aflige, en su semblante nótase una gran demacración, y con frecuencia sufre desvanecimientos.

La ilustre dama opúsose decididamente á que el público de Madrid desfilara ante el cadáver de su esposo en la capilla ardiente instalada en la «Huerta» y ante esta actitud resuelta, los ministros tuvieron que desistir del propósito de que el público visitase el cadáver del expresidente del Consejo de Ministros.

La afigida esposa muestra vivos deseos de acompañar mañana (hoy) el cadáver de su marido en el acto de la conducción de éste al cementerio.

Detenido puesto en libertad.—Documentos en regla.

Madrid 11 (8 n.).—Ha sido puesto en libertad, por no resultar cargo alguno contra el mismo, el individuo que ha sido detenido en la estación telegráfica de Zumárraga, por sospechas de complicidad en el atentado contra el señor Cánovas.

Ha presentado en toda regla los documentos que identifican su personalidad, contra la que nada hay que oponer.

Desde Washington.—Manifestación de nuestros embajadores.—Noticia inexacta.

Madrid 11 (9 n.).—Nuestro embajador en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome, telegrafía desde Washington, manifestando que es completamente inexacta la noticia circulada respecto á que el Secretario de Relaciones exteriores, mister Sherman hubiese declarado que España estaba imposibilitada de continuar la guerra en Cuba por falta de recursos.

Esta manifestación, atribuida á Sherman, es una de tantas invenciones de los filibusteros.

Desde París.—Escitación de un anarquista.—Su expulsión.

Madrid 11 (id. id.).—Comunican de París que resulta prohibido que en el último meeting anarquista celebrado en aquella capital, un individuo español, apellidado Garrido, excitó á sus compañeros de secta para que diese muerte al señor Cánovas.

Por esta causa, dicho individuo fué expulsado del territorio francés, por orden del Gobierno de aquella nación.

Sábase que ha marchado á Inglaterra, Dícese que, como resultado del citado meeting, serán expulsados de París otros anarquistas.

Funerales en Londres.—Asistencia del embajador.—Manifestación de duelo.

Madrid id. (9:30 n.).—El próximo sábado se celebrarán en Londres los funerales por el eterno descanso del Sr. Cánovas del Castillo.

Asistirán al acto el embajador y los empleados de la embajada española en aquella capital.

Entre la pequeña colonia de compatriotas nuestros que allí existe ha causado hondísima pena la noticia de la muerte del Sr. Cánovas, y todos se proponen hacer pública manifestación de su duelo.

Fallecimiento del general Monescillo. Duelo general.

Madrid id. (id. id.).—Se recibió la triste noticia de haber fallecido el ilustre Cardenal Arzobispo de Toledo señor Monescillo.

El ilustre purpurado era sumamente querido por sus diocesanos, y con tal motivo reina allí profundo sentimiento.

El duelo es general en la ciudad de Toledo y se preparan unos funerales solemnísimos.

En breve se expondrá en la capilla ardiente el cadáver del Emmo. Prelado. Todos los periódicos de la imperial ciudad, publican elogios del señor Monescillo, y ensalzan especialmente sus bellas prendas de carácter y virtud.

El Presidente de Venezuela.—Caida importante.—Temores.

Madrid 11 (10 m.).—Comunican de Venezuela que el Presidente de aquella república señor Crespo hállase en grave estado á consecuencia del funesto incidente que ha sufrido hace días cayéndose del caballo que montaba.

Témese que sobrevenga alguna complicación que produzca en el estado del paciente un triste desenlace.

Silvela en Madrid.—Sus opiniones sobre el anarquismo.

Madrid 11 (10:30 n.).—Llegó á esta Corte el ilustre jefe de los conservadores disidentes señor Silvela.

Se abstuvo de hacer ninguna manifestación política en atención á las circunstancias, y tan sólo manifestó que con motivo del bárbaro atentado cometido en la persona del señor Cánovas ahora era oportuno que las potencias todas acordasen el mejor procedimiento para aniquilar de una vez á la infame secta del anarquismo.

El señor Silvela, se muestra preocupadísimo y está profundamente afectado por la violenta muerte de su antiguo jefe.

Los funerales de Cánovas.—El día fijado.—Preparativos.

Madrid 11 (id. id.).—El Gobierno acordó que los funerales por el eterno descanso del Sr. Cánovas, y que costeará el Estado, se celebren el próximo lunes, en la iglesia de San Francisco el Grande.

Hácese preparativos para que resulten con la mayor solemnidad, y promóten ser verdaderamente suntuosos.

A ellos asistirá el Gobierno en pleno, cuerpo diplomático, altos funcionarios civiles y militares, comisiones de los Cuerpos colegisladores, centros, sociedades y Academias, Corporaciones, y representaciones de S. M. la Reina y de los Gobiernos extranjeros.

Acuerdo del Consejo.—Aplazamiento del entierro de Cánovas.—Telegramas de pésame.

Madrid 11 (11 n.).—Dícese que el Consejo de Ministros, acordó aplazar hasta el viernes el entierro del señor Cánovas del Castillo ante el deseo así manifestado por la viuda.

Continúan recibéndose centenares de telegramas de pésame y protesta contra el vil atentado de que fué víctima el ilustre jefe del partido conservador.

Pasan de 800 los que ha recibido el Gobierno en tal sentido.

Acuerdos del Circulo conservador.—Asistencia al entierro.—Ultimo obsequio.

Madrid id. (11:30 n.).—El Circulo conservador de esta Corte, acordó consignar en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Además asistirán todos los socios de aquel centro á los funerales y al entierro del ilustre finado, y dedicarán á su memoria como postrer obsequio al jefe del partido en que militan una monumental corona fúnebre.

Instituto benéfico.—Para perpetuar la memoria de Cánovas.

Madrid id. (id. id.).—También es muy probable que el Circulo conservador de esta Corte con objeto de perpetuar la memoria del Sr. Cánovas constituyan aquí en Madrid un instituto benéfico que llevará el mismo nombre de aquel eximio hombre público.

Tan excelente idea cuenta ya con muchísimos partidarios, y dado el entusiasmo con que fué acogida considérase de muy fácil realización.

Alardes de cinismo.—Dato comprobado.—Premeditación y ensayo.

Madrid 11 (12 n.).—Telegrafían de Santa Agueda manifestando que el asesino del Sr. Cánovas, con un cinismo verdaderamente odioso y repugnante, hace grandes alardes de su infame crimen.

Está comprobado que el criminal vino desde Londres con el firme propósito de matar al expresidente del Gobierno conservador.

También se ha probado que, antes del crimen fuese al monte á ensayarse con el revólver.

Ha manifestado que tuvo intenciones de matar á Cánovas en las inmediaciones de la capilla, al ir éste por la mañana á misa, y que no lo hizo por estar cerca una pareja de la Guardia civil.

NUEVA SASTRERÍA DE Jacobo Quintela,

Calle del Castro o Cinco Calles. 3.

Para recreo y producción

Se vende una hermosa huerta bien amurallada, con casa, agua potable, libra de pensión y en uno de los mejores sitios de esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Vicente Monteagudo, Brillares núm.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social.....	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895...		100.054.418'7
Préstamos pagados hasta igual fecha.....		4.596.684'55

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros reñables eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
 En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua.
 INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Oezán, 160—3.

En Santiago: SEÑOR LALINDE Y C.º—PREGUNTOIRO.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUNOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	--	--

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS.
 DE **CANUTO BAREA Y COMPANIA**
 (Casa fundada el año 1854)
 RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, con truido especialmente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Gran surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega. editada por esta casa. Armonios acordeones, guitarras y bandurrias. Organos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER
 Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS** de BISMUTO y CERIO de **VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

COLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Delidad nervios, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS. Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez. Droguería, Huerfanos, 17. Venta principales Farmacias.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines
 artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de verano.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería Artículos de escritorio, Muebles colores artificiales, Arañas, Petaca, Calzado, Menaje de casa, Carteras, Neceser, Efectos de viaje
 juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 24 de Julio de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

NILE

El 2 de Julio saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Agosto saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el magnífico y de gran porte vapor

EBRO

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

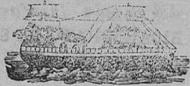
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía En VILLAGARCIA Y CARRIL, Srs. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE

AMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	CORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTOALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITYBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNCION.	DESTERRO.	PARANAGUA.	SAANTOS.
BABITONGA.	GUAHYBA.	PATAGONIA.	SAO PAULO.
BAHIA.	ITAPARICA.	PELOTAS.	TAQUARY.
BUENOS AIRES	MACEIO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
SINTRA.	MENDOZA.	PETROPOLIS Id.	

SERVICIO QUINCENAM

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin esalas en ningún otro puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5 de Agosto el vapor

Corrientes

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, el vapor

Río

El 14 de Agosto saldrá de Coruña directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Córdoba

El 18 de Agosto tocará en Vigo procedente del Río de la Plata y saldrá directo a Hamburgo el vapor

Mendoza

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida.

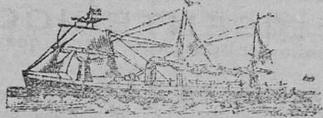
Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como los de las demás Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez y los señores Hijos Buhigas Prats.

En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 17 de Agosto saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

OROPESA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Vigo el 31 de Agosto de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón

cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y Fracó, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE LOS ANTIAGOS MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla a cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gaelo Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

NORDENCHESTER DE LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán. LINEA RÁPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 15 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires

AACHEN

El 29 de Agosto el

PFALZ

Y el 20 de Agosto saldrá directamente para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro y Santos el magnífico vapor

COBLENZ

Para más informes dirigirse a los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Moraleja y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

BERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Julio el nuevo y magnífico vapor

EL BRASIL

Y el 18 de Julio de Marin y Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 11

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés, Harinas del Conde de San Cristóbal, Brea mineral, Chocolates «San Roque».